



06 de noviembre de 2023.

C. Roberto Celaya.

En atención a su solicitud de transparencia con folio 05693, se informa que aún no ha derivado en la generación de documento alguno.

Importante: Hago constar, que como servidor público adscrito al Instituto Tecnológico de Sonora, institución autónoma de servicio público, y ante el planteamiento de la solicitud 05693 me siento coaccionado, intimidado, y con auténtica preocupación respecto al planteamiento de la misma, toda vez que en ella se refiere textualmente “Hay búfalos que uno debe rastrear durante días, semanas, hasta tenerlo a tiro. Y éste vale la pena”, haciendo evidentemente apología del delito.

Atentamente,

Ernesto U. Cantú S.

Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto

Secretario de la Rectoría en funciones de

Secretario del H. Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Sonora.

C.c.p. Titular del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, ISTAI.